

SE IMPRIME  
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA  
CALLE DEL OLIMAR 229  
SALIEN LOS DIAS  
Martes, Jueves y Sabados  
POR LA TARDE

# EL CLAMOR PÚBLICO

DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN | CALLE DEL OLIMAR N.º 229

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR... SEBASTIAN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado a los principios de programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

## DOCTOR JUAN RISSO HERRERA

MÉDICO CIRUJANO

Se ocupa también de las enfermedades de los oídos, de la nariz, y de la garganta.

Ha reabierto su consultorio en Minas, calle de Olimar N.º 181 (entre Solís y Lavalleja).

Horas de consulta: Todos los días hábiles, de 2 a 4 p. m. Los Jueves, de 2 a 3 p. m.

## EL CLAMOR PÚBLICO

### Maquinaciones electorales

El doctor Julio Herrera y Obes, que hoy se nos presenta como moralista electoral, ha caído en la tontería de arrancarse la careta, exhibiéndose tal cual es—cabalista y harleco.

Vean ustedes lo que nos cuenta:

«Por la ley antigua los árbitros de las inscripciones en el Registro Civil eran los jueces de Paz, combinados con la mayoría de los miembros de las mesas inscriptoras.

En 1893 casi todos los Jueces de Paz y la mayoría de miembros de todas las mesas inscriptoras eran opositores.

En esas condiciones les habría sido difícil, sino imposible, a los situacionistas hacer inscripciones fraudulentas. La oposición en cambio podía hacerlas a mansalva, sin limitación, y ya se comprende que no desperdicó la oportunidad.

Los Registros Civicos corraron con doce mil inscripciones de las cuales ocho mil eran fraudulentas; las boletas respectivas estaban en poder de la oposición, ó lo que es lo mismo de los jueces de paz que las hacían y se quedaban con ellas para asegurar su reelección.

Los delegados de los situacionistas llevaban cuenta minuciosa de las boletas fraudulentas cuyo paradero era fácil conocer.

Cuando se cerraron los Registros Civicos los opositores cantaron victoria asegurando que tenían una mayoría abrumadora de inscripciones. (Pueden verlo los diarios de la época.)

Esa seguridad les duró hasta el día mismo de las elecciones. Ocho días antes los situacionistas propusieron una transacción que hiciera cesar la división del partido, y los opositores se negaron al arreglo declarando que tenían ganadas las elecciones.

¿Cómo fué que las perdieron? Vayámonos a explicarlo sin ocultaciones hipócritas.

Con el detalle de las inscripciones fraudulentas y la prueba de su paradero reuní en mi casa particular a los Jueces de Paz, autores del fraude, y después de manifestarles que tenía conocimiento del hecho, les hice presentar las responsabilidades criminales en que habían incurrido.

Ninguno negó el hecho; todos confesaron que tenían en su poder las boletas falsas, escusándose con que habían hecho aquellas inscripciones siguiendo la costumbre ya establecida con el objeto de asegurar su reelección en su cargo judicial.

Yo admití como verdadera la explicación y les propuse entonces que me

entregaran las balotas falsas para ser inutilizadas, garantíndoles que serían reelectos con los votos legítimos de los situacionistas.

La proposición fué aceptada inmediatamente, y de ese modo recogi pocos días antes de la elección de Representantes, ocho mil boletas falsas que fueron depositadas en la caja policial.

El único Juez de Paz que saltó al compromiso fué el de la 5.ª sección don Pedro Bó que entregó las boletas falsas a los opositores.

El acuerdo quedó reservado hasta último momento y eso explica la seguridad que en el triunfo tenía la oposición.

Cuando supieron que habían quedado reducidos a los votos legítimos, los opositores se declararon derrotados y abandonaron el campo casi sin lucha.

De las ocho mil boletas falsas recogidas por mí no fué una sola a las urnas.

Los jueces de paz a que me refiero están vivos, y ellos podrán atestiguar la verdad de los hechos que dejaron narrados.

La falsificación de los Registros Civicos del departamento de Canelones que yo había hecho personalmente en mi casa particular, es otra novela tan fantástica como absurda. En Canelones todas las autoridades políticas y judiciales, eran opositores más o menos encubiertos. Lo era el Jefe Político coronel Remigio Ayala, lo era la mayor parte de los comisarios de policía, criaturas del general Meliton Muñoz que era el jefe de la oposición en el departamento, y lo eran todos los jueces de Paz.

Puedo suponerse que los miembros de las mesas inscriptoras nimbadas por esas influencias no eran situacionistas.

La inscripción en los Registros Civicos se hacia silenciosamente con el carácter de una verdadera conspiración política.

Cuando se hablaba en Montevideo de las elecciones en Canelones los opositores se sonreían, se guiñaban el ojo y se restregaban las manos satisfechos.

En los últimos días de las inscripciones tuve noticias de que las boletas falsas sacadas por los comisarios de policía y los jueces de paz y entregadas al general Meliton Muñoz ascendían a dos mil.

Llamé inmediatamente al jefe político coronel Ayala, y tuve con él la siguiente conversación, que copio de un libro de apuntes:

—Compadre, ¿cómo va la inscripción en los Registros Civicos de su departamento?

—No sé, señor Presidente; yo no me ocupé de eso, hace mes y medio que ando recorriendo el departamento para darme cuenta de sus necesidades.

—Pues debería usted saberlo, señor jefe político; y debería usted ocuparse de eso, no para hacer inscripciones fraudulentas sino para evitar que las hagan los comisarios de policía que son sus dependientes, y los jueces de paz, que son sus amigos.

—Yo creo que todos son también amigos fieles de V. E.

—No pareco. Mis noticias son que, ríbelamente de un flemón maligno,

en las diversas secciones de Canelones los comisarios de policía y los jueces de Paz han sacado dos mil boletas falsas que han entregado al general Meliton Muñoz.

—Ignoro ese hecho que me sorprende mucho señor Presidente.

—Pues todo el mundo lo sabe en Canelones menos usted coronel.

Sabe lo que hay compadre? que para usted es violento tener que contrariar en esta campaña electoral al general Tajes y al general Muñoz de quienes es usted íntimo amigo; y comprendiéndolo así voy a darle reemplazante que no se encuentre en su situación personal.

—Protesto señor Presidente contra esa suposición de V. E., mis deberes de servidor del gobierno y de amigo de V. E. están sobre toda otra consideración particular, y le pido al señor Presidente ocho días para probarlo. Voy inmediatamente a Canelones y lo prometo a V. E. que haré anular las inscripciones falsas que haya en aquellos Registros Civicos.

Diez ó doce días después de esta entrevista regresó el coronel Ayala de Canelones. Llegó a mi casa en momentos en que estaba yo almorcizando.

El comedor estaba lleno de gente como de costumbre. El coronel Ayala entró llevando en la mano una pesada balija de hule charolado.

Cuando nos quedamos solos, el coronel Ayala me manifestó que no había podido recoger ni anular las dos mil boletas falsas que existían en efecto en los registros de Canelones porque ya le habían sido entregadas al general Muñoz y los jueces de paz se negaban a anularlas. Pero, en cambio, me agregó, he hecho hacer otras 10 mil boletas iguales a las que tiene la oposición y de ese modo se destruyen unas con otras.

La balija de hule con las boletas falsas de Canelones quedó en mi casa y no fué siquiera abierta.

Trasladado el coronel Ayala de la Jefatura de Canelones a la de Minas y sustituido con el coronel Primitivo Cabrera que llevó de secretario al señor Federico Díaz, la oposición se consideró perdida y se abstuvo de la lucha electoral.

Esta es la historia de la falsificación de los Registros Civicos de Canelones que el diario oficial ha tenido la desgraciada idea de reprocharme. Lo agradezco la ocasión que me ha dado de destruir esa imputación calumnia que si no he desmentido antes es porque me inspiraba desprecio.

### LOS CONSTITUCIONALISTAS

El 25 de los corrientes sesionó el club del partido constitucional con el fin de convenir en la actitud que deben asumir en la lucha electoral los ciudadanos que no están afiliados a ninguno de los partidos tradicionales.

La mayoría opinó, que el partido constitucional podría darse por disuelto, conviniendo todos en que el momento no era oportuno para una acción de conjunto eficiente.

### NOTICIAS GENERALES

Hace días que el comandante Iribar oficial 1.º de la Jefatura y encargado del despacho de la misma sufrió ho-

que ha requerido la intervención quirúrgica.

Desde el jueves podrá venderse el mayor formato El Clamor Público, entrando a la vez a la vida activa de la política, con tendencias a la unicidad del partido colorado.

Mucha y distinguida concurrencia hubo el sábado y domingo en el teatro Unión, atraída por el «Biólogo Internacional» cuyos sus cuadros fueron celebrados.

La empresa anuncia para el jueves próximo una función extraordinaria, cuyas vistas serán casi todas nacionales. El programa lo publicaremos en el número próximo.

La Emulsión de Scott es aceptada sin dificultad por los niños y las personas delicadas.

Srs. Scott y Bowe, Nueva York.

Muy Srs. Mios: —Me es grato manifestar a Uds. que ha experimentado la Emulsión de Scott y que me ha servido de ella con preferencia en todos los casos en que está indicado el Aceite de Calzado y los Hipofisitos, como en las enfermedades de la sangre y de los órganos respiratorios. En unión a otros medicamentos, la hallé también útil en todas las afecciones en que se notan anomalías en el cambio material.

Aemás de ser la Emulsión de Scott un tónico y reconstituyente notable es una preparación que se puede recomendar, pues es aceptada sin dificultad por los niños y las personas delicadas.

Dr. Cesar Piovane.  
Montevideo, Agosto 6 de 1891.

### Remate

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Furriol se hace saber al público que el día dos del próximo mes de Diciembre, a las cuatro p. m. y en las puertas de este Juzgado, se va a proceder a la venta por el Alquiler, asistido del infrascrito Escrivano Actuario, de un terreno situado en esta ciudad, que mide cuarenta y dos metros de frente a la calle Treinta y Tres por igual extensión de fondo limitando por dos costados con las calles Treinta y Tres y Juan Farina, y por otro Ramón Medina y por otro, con Eusebio Mansilla, tiene una casa de ladrillo en forma de galpon con techo de lata, en bastante mal estado, que ocupa una extensión de trece metros cincuenta y un declinantes lineales de largo por cinco metros cincuenta centímetros de ancho a la calle Treinta y Tres. Además existe contiguo a la misma casa una pieza destruida de tres metros sesenta y diez centímetros de largo por igual extensión de ancho y también hay unos cuantos árboles, todo lo que ha sido tasado en quinientos pesos.

Se previene que no se admite oferta que no excede de las dos terceras partes de su tasación y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serlo aceptada su oferta el diez por ciento de ella a los efectos de lo dispuesto por el Artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. —Los gastos de escrituración y certificado serán de cuenta del comprador. —Dicha venta se efectuará en autos: Baldío Zaballos —por venta de un inmueble.—Incidente por costas. —Minas, Noviembre 15 de 1904. —Arturo Barrière, Actuario.

EDICTO —Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de dona EUGENIA DE LOS SANTOS DE ALVARIZA citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fallecidos para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducirlos. —Minas, Noviembre 21 de 1904. —Arturo Barrière, Actuario.

SUSCRIPCION	
Por un año	\$ 10.00
Por seis meses	5.50
Por un mes	1.00
Número suelto	0.10
Número atrasada	0.20



## EL CLAMOR PUBLICO

### PELUQUERIA Y PERFUMERIA LONDRES

Se sirve a domicilio y a cualquier punto de la campañía, con modicidad en los precios y esmero en el trabajo. A los pobres de solemnidad se les sirve gratuitamente en peluquería.

Tenemos una tintura especial, perfumada, para teñir tanto el pelo como la barba, la cual va adquiriendo fama por sus excepcionales condiciones.

No continúa casa—CALLE 18 DE JULIO  
Frente a la fotografía del Sr. Saqueiro.



### Francisco X. Rodriguez y C°.

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales, arrendo de testamentarias y particiones, cobro de sueldos militares, de sacar cédulas de viudas de estos, é igualmente de inválidos, como también del cobro de cuentas comerciales, colocación de dinero, y todo lo concerniente a la procuración.—Se encarga de confeccionar solicitudes para declarar los bienes que deben pagar el impuesto inmobiliario, como igualmente del pago de dicho impuesto y remisión de las planillas a sus dueños mediante una ínfima comisión.

Contando para la dirección de los asuntos judiciales con los conocidos abogados Dr. don Juan B. Schiaffino y Dr. don Manuel Matto, contando también con Agrimensor de Número y Escribano Público bien reputados.

Orecediendo a la vez modicidad en la apreciación de los trabajos.

Escritorio: calle 25 de Mayo núm. 89 al lado del almacén de Zaffaroni Hnos.—Minas.

### MANUEL CASTRO

PROCURADOR

Encárgase de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, garantizando celo, actividad y economía.

Escritorio: calle del 18 de Julio, escribanía de D. Evangelista Pérez, antes de don José A. Sanchez.

### ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

## EL CLAMOR PUBLICO

FUNDADO EL 1.º DE MAYO 1880  
Prentidat Elegancia

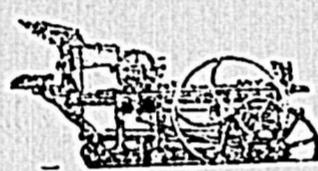
CALLE DEL OLIMAR, NUMERO 221  
Corrección Baratura

Esta imprenta, la mejor montada de la localidad, tanto en maquinaria como en titulares, viñetas, etc., se halla en condiciones ventajosas de ofrecerse al público para hacer toda clase de trabajos, como ser:

Periódicos, Folletos, Programas, Obras de lujo, Precios corrientes, Estados, Manuscritos, Esquemas, Manifiestos, Invitaciones, Facturas, Memorandums, etc.

Tarjetas—Fúnebres, Comerciales y de visita, al minuto.

Carteles—Chicos y grandes para



teatro, remates, etc., etc., entregándose á las dos horas de haberse encargado.

**Recibos**—Especialidad en el ramo, sin posible competencia en precios y arte.

**Fantallas**—Esta casa es la única en Minas que hace trabajos á dos y tres tintas.

### Tarjetas comerciales de este tamaño

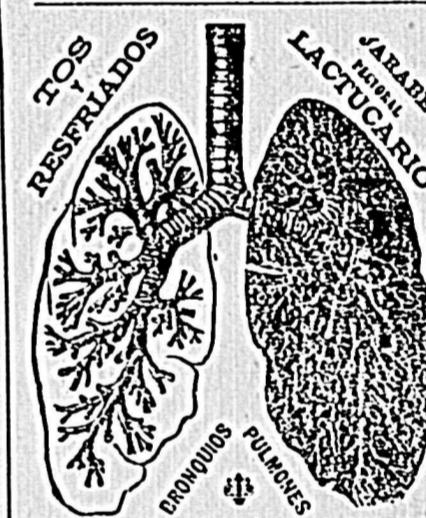
El primer centenar \$ 1.20  
El millar " 6.00

EL MISMO TAMAÑO A TRES TINTAS, EL CIENTO \$ 5.00

REBUDOS Y FALTURAS  
RAYADOS AL GUSTO DEL CLIENTE  
EL MILAR \$ 5.00

EL CIENTO \$ 100

EXTRA-FINAS



BOTICA DEL GLOBO - MONTEVIDEO  
Tos, Resfriados, Dolores de garganta e influenza se quitan con este Jarate aprobado por el H. Consejo de H. P.

|| Cuidado con las falsificaciones ||

**Senora: convulsiones, ataques de nervios, tos convulsas y faringea se curan con el Antinervioso Charcot**

**Enfermos ¡ Ojo! para Reumatismo**

**Enfermedades renales yasma hay el Antireumatico degenerativo Cantani**

### TOSSE! DEFUXOS

Catarrhos — Grippa Coqueluche — Tosse pertinax Bronchites agudas ou chronicas Rouquidão — Dóres de Garganta Exilincção da Voz CURADAS COM APIDEZ PELO

### XAROPE E MASSA DE VAUQUELIN

A Massa pelo seu emprego facil e seu gosto agradável, é um preciosos remedio para as pessoas que vivem em casas que suas ocupações obriga a ficarem sempre sentadas.

Acudetor-se das falsificaciones e exigir sobre o fabricante Ferreira o Sello impresso com fundo do G.º Ferreira e à firma do inventar.

Pharmacia VAUQUELIN-ESTALHEIRAS, 31, rue de la République, Paris. Depositos em todas as principais Farmacias e Droguarias.



### QUINA LAROCHE

El mejor tónico para curar la anemia La vital en todas las drogueras y farmacias

En precio y elegancia no hay posible competencia

Oficina Calle del Olimar 249 Minas

### E. Acme Duplicator

Un sistema rápido, limpio y barato para obtener 50 ú 100 copias facsimile de escrito—listas de precio, circulares, etc., etc.—sin necesidad de emplear tinta de imprenta, cinta gelatina.

#### PRECIOS

Con una botella de tinta y una esponja	
Tamaño de esquina	\$ 2.00
Tamaño de carta	" 3.00
Tamaño oficial	" 4.00
Tamaño folio	" 6.00

La composición para llenar las bandejas cuesta 50 centavos por lata de una libra.

La composición de nuestro Acme Duplicator no contiene ninguna gelatina, por cuya razón no lo atacan los climas cálidos.

Fabricamos también sellos y tipos de goma elástica, como también toda clase de materiales y aparatos empleados en la fabricación de sellos.

Se reciben órdenes por medio de comisionistas ó se remiten mercancías directamente al cesibl el importo. Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y COMPAÑIA

HANOVER 5 St. New York E. U. de AMÉ RICA

### LA HONRADEZ GRAN BARATILLO



DE  
Crispulo Rodrigo  
CALLE 25 DE MAYO ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería, bodega y bazar, por mayor y menor—especialidad en comestibles, vinos de mesa y generosos. Oporto, Jerez y tabacos.  
SE REPARTE A DOMICILIO

Eduardo Pasquier PROCURADOR; Co-  
l. 18 de Julio N.º 113

Zapatería Piemontesa

### PEDRO BARTOLOTTI

Calle 18 de Julio núm. 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO, TODOS LOS CALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA SURTIDO COMPLETO PARA TODA ESTACION.

PRECIOS SIN COMPETENCIA